

**INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑIA
INMOBILIARIA Y CONSTRUCCIONES INCOSEP S. A. DEL
EJERCICIO FISCAL 2006**

En mi calidad de comisaria de Principal de INMOBILIARIA Y CONSTRUCCIONES INCOSEP S. A. me permito elevar el presente informe en consideración de ustedes una vez que el ejercicio fiscal por el año 2006, ha fenecido.

Revisados los archivos de la compañía INMOBILIARIA Y CONSTRUCCIONES INCOSEP S.A., la administración de la empresa ha cumplido con las Normas Legales, estatutos de la empresa y resoluciones de las juntas generales de accionistas.

Dejo sentado mi agradecimiento a los directivos de la compañía por la colaboración que he recibido para el cumplimiento de mis funciones.

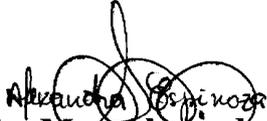
LIBROS SOCIALES.- He realizado un examen de el libro de actas, el expediente, el registro de acciones y accionistas y el talonario de acciones. Todos los libros han sido foliados y rubricados, se encuentran actualizados. El capital de la empresa esta pagado el cien por ciento del capital social suscrito.

POLITICAS CONTABLES.- la empresa se encuentra inactiva por cuanto no ha realizado actividad operativa alguna en el presente ejercicio. Motivo por el cual no puedo emitir un criterio sobre los estados financieros y políticas contables.

Las obligaciones con la administración tributaria han cumplido oportunamente.

No existe denuncia que formularles por cuanto esta no se encuentra operando.

Atentamente,


Lcda. Ma. Alexandra Espinoza Pauta
C. P. A. Reg. Nac. 32120

